

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16  
 En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos  
 en oro, 1 año 8  
 En Francia, . . . . . Trimestre, 48. rs.  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

## LA LUCHA.

## ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelve niugun original.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

## Extranjero.

La opinion pública en Holanda se halla en estos momentos sumamente preocupada con la cuestion de sucesion al trono.

El único príncipe que existe en línea directa de la ilustre casa de Oranje es el príncipe Alejandro, que, por desdicha, no goza de buena salud y es de constitucion débil y enfermiza.

El príncipe Federico, tío del rey, que sería llamado al trono por derecho de nacimiento, en el caso de que el príncipe Alejandro muriera sin hijos, tiene ya mas de ochenta años y carece de descendientes varones.

En el caso de que ninguno de estos dos príncipes sucedieran al rey actual, el trono de Holanda pertenecería de derecho á príncipes alemanes que sirven hoy en el ejército prusiano.

Esta perspectiva preocupa vivamente á los holandeses, que no tienen simpatias por los súbditos del emperador Guillermo, y que empiezan á reclamar ciertas reformas en la Constitucion del país.

«El pueblo, dícese, dió el trono á la casa de Oranje; es, pues, natural que si esa augusta familia se extingue vuelva el trono á poder del pueblo holandés, que lo daría á quien creyera mas conveniente.»

Por todo el país, y especialmente en las provincias septentrionales, los holandeses no se ocultan para decir que prefieren una república al entronizamiento de un príncipe ale-

man, á quien serian francamente hostiles.

## Ultramar.

Las noticias telegráficas de Cuba que publican los periódicos de Nueva-York, alcanzan al 24 de enero.

La noche anterior hubo un terremoto en la Habana, que se repitió mas tarde con mayor fuerza, haciendo mecer las casas y que sus habitantes huyeran á la calle.

En San Cristóbal, á 20 millas de la ciudad, se cayeron algunos edificios y un hombre quedó muerto.

En Vuelta de Abajo se sintió mucho el terremoto y sufrieron daño algunas casas.

El 23 se dió un banquete al general Grant, que recibió durante aquel acto un despacho de felicitacion del rey de España.

## La ambicion colonial de Alemania

Una serie de artículos ha publicado recientemente la *Gaceta Militar Alemana* pretendiendo demostrar que es de todo punto indispensable á Alemania la adquisicion de estaciones navales en el extranjero.

En el Océano Pacífico, dice la *Gaceta Universal*, designa una de las islas del archipiélago de Samoa como el punto mas propio para establecer alguna muy propia y acomodada á las necesidades de la marina, y pide por ende la anexion del grupo de aquellas islas.

Podrian tambien, á juicio de la

*Gaceta*, cambiarse con Dinamarca algunas millas cuadradas de territorio de Shleswig setentrional por una de las Antillas dinamarquesas, Santhomas, San Juan ó Santa Cruz, y si esta transaccion no fuese posible, podría comprarse á Holanda, en los mismos parejes, alguna isla, como Saba, San Eustaquio ó San Martín.

En el extremo Oriente, añade, podría serle cedida, y sin gran dificultad y mediante su precio, la deseada estacion, ya por el sultan de Borneo, ya por España.

A estas indicaciones sigue la de Madagascar, como region en la que un buque de guerra podría fácilmente tomar posesion de un puerto.

Por último, no ya solamente hacia lejanos mares dirige sus miradas la *Gaceta Militar Alemana*. La Puerta, en su angustiosa situacion financiera, se consideraria feliz si pudiese vender á Alemania una isla en el mar Egeo, Tenedos, por ejemplo, la cual responde admirablemente al fin propuesto, á juicio de la *Gaceta*.

Este es el resumen de las pretensiones coloniales de Alemania, que con el modesto nombre de estaciones navales presenta la *Gaceta Militar Alemana*, reflejo en este punto de ambiciones ó proyectos há tiempo acariciados en esferas mas altas.

No es ésta la primera vez que se lanzan á la publicidad estos reclamos por vía de prueba ó ensayo pero hasta ahora no han producido efecto alguno, y por eso hoy se con-

cretan y determinan las pretensiones.

Cierto es que la opinion pública en Alemania se muestra poco favorable á estos proyectos de adquisiciones; pero la opinion pública no prepondera en el nuevo imperio, y basta para dar verdadera importancia á estas pretensiones el favor que, á no dudarlo, alcanzarán en elevadas esferas.

Por otra parte, los precedentes prácticos de que Alemania codicia alguna posesion española, son de todos conocidos, y nosotros cumplimos un deber de patriotismo y de conciencia llamando la atencion de todos, Gobierno y gobernados, hacia los proyectos de Alemania.

## Correspondencias.

Sr. director de LA LUCHA.  
 Madrid 9 de Febrero de 1880  
 Mi distinguido compañero.

Periódicos por lo general bien informados, confirman la noticia que comuniqué á V. en mi carta de anteayer, respecto á que la cuestion provocada por el Sr. Ochoa en el Congreso acerca de la autenticidad de los telegramas dirigidos al capitán general de Cuba con motivo de la pacificacion de aquella antilla, será tratada en el Senado por el senador D. Joaquin Jovellar el cual ha insistido en su propósito, apesar de las escitaciones que le han hecho algunos hombres importantes de la situacion para que desistiera de semejante resolucion. Y si lo que es de esperar el general Sr. Jovellar no

de inquietud.

Llevaba en la mano un arcabuz, cuya encendida mecha indicaba que estaba dispuesto á hacer de él un uso inmediato.

Arrojaba á su alrededor miradas sospechosas, y al mismo tiempo que caminaba precipitadamente, comunicaba en voz baja sus observaciones á su compañero que le escuchaba con el mayor respeto.

Este parecia ser algun viejo servidor de confianza de los muchos que tenían entonces los nobles en sus castillos feudales.

En una mano llevaba un hacha para alumbrar su difícil marcha sobre aquel terreno accidentado, y en la otra una pesada y mohosa alabarda.

Bien pronto estuvieron bastante cerca los dos ancianos para que Loudonois pudiera oír desde su escondite su animada conversacion. El baron decia con tristeza:

—¡Hijo cruel!... ¡querer abandonarnos en semejante momento para ir á socorrer á sus amigos los hugonotes!... ¡Ir á afrontar á la vez la peste y la guerra civil! Mi familia es la mas desgraciada de las familias, Guillermo, y yo soy el mas desgraciado de los padres.

No tengo mas que dos hijos, que son la es-

mano un objeto flotante y movible contra una de las tapias mas altas del jardin de Champpailord.

Un rápido exámen hizo reconocer al aventurero que aquel objeto era una escala de cuerda sólidamente atada á una especie de almena que dominaba la muralla.

Sin detenerse á buscar de donde le venia este inesperado socorro, sin calcular las consecuencias de su accion, subió con agilidad sus escalones de madera, llegó á una especie de terraplen que á su fin habia, y retirando con rapidez la provechosa escala, se agazapó en silencio detrás de la almena, desde donde oyó pasar y repasar á los soldados furiosos por la inutilidad de su persecucion.

En el primer momento, Loudonois experimentó una alegría inesplicable al verse á la vez libre del peligro que le amenazaba, y dentro de aquella inespugnable fortaleza, cuya entrada hubiera comprado con la mitad de su sangre.

Sin embargo, bien pronto la alegría dió lugar á la reflexion, y principió á considerar con mas calma la posicion en que se encontraba.

Evidentemente, la escala que tan gran servicio le habia prestado, no habia sido colocada

realizara su pensamiento, otros señores senadores han acordado interpellar al gobierno sobre el asunto, haciendo todo género de alusiones al último capitán general de dicha isla hasta obligarle á que ponga mas en claro la verdad de lo espuesto por el citado Sr. Ochando. Tambien confirma el inmediato regreso del general Martínez Campos.

Dícese que el repetido general dará á conocer importantísimos documentos hasta ahora desconocidos, si el Sr. Cánovas del Castillo no se retracta de la manera mas terminante y precisa de las apreciaciones que formuló un dia de estos en el Congreso.

Los allegados al jefe del gabinete, aseguran á su vez que éste no consentirá semejantes exigencias, vengán de donde vinieron. Que firme en su conciencia, seguirá su camino sin vacilaciones de ninguna clase, y allá donde sus adversarios quieran llevarle allí mismo estará él, para defender sus actos con el valor que dá la razon, que en el asunto de que se trata, está de su parte.

Todo cuanto dicen propios y extraños, hace creer que pronto en la alta Cámara tendrá lugar uno de esos debates que tanto gustan á la gente ávida de sensaciones.

La conferencia que el general Casola tuvo ayer con el primer consejero de la Corona, dicen que fué muy importante por mas de un concepto; pues parece que versó sobre el ruidoso incidente provocado por Ochando y otros asuntos relacionados con el mismo. Ambos señores no pudieron entenderse, y cada cual permaneció en su puesto.

Los ministros han visitado hoy á su presidente el Sr. Cánovas del Castillo con quien han conversado largamente sobre los asuntos parlamentarios que estan sobre el tapete.

Algunos amigos del Sr. Fernando Primo de Rivera, dicen que este ha demorado su viaje á Filipinas hasta la primera quincena de Marzo por que para esta fecha, las cuestiones políticas que mas afectan al gobierno, habrán quedado resueltas y podrá formarse un juicio exacto acerca de lo que podría durar en el poder el partido conservador liberal; puesto que, de sucederle otro en un

plazo corto, se vería precisado á renunciar el importante cargo que se le acaba de conferir como testimonio de la confianza que le dispensan los actuales gobernantes.

Y no quiere hacer un viaje tan largo sin tener antes todas las mayores probabilidades que no ha de sorprenderle en su camino un cambio político como el que hace años se viene anunciando, por que sería un triste contratiempo para él desembarcar en aquel archipiélago, y tener al poco tiempo que reembarcarse para la península.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy.

*El Corresponsal*

Madrid 10 de febrero de 1880.

Los ministros de Hacienda y Marina han tenido hoy una entrevista con el presidente del gobierno en la cual parece haberse tratado exclusivamente del presupuesto de marina.

Después de que el Sr. Duran y Lira espuso clara y precisamente las razones que tiene para insistir en el aumento que solicita, contestó el señor marqués de Orovio esponiendo las suyas. El Sr. Cánovas dicen, que propuso un medio de transacción que fué aceptado por aquellos dos señores, aunque con alguna dificultad.

En concepto de personas de reconocida autoridad, los presupuestos para el próximo año económico tal y como los presenta el Sr. Orovio han de dejar mucho que desear á los hombres de administración, puesto que no vacilan en afirmar, que es á todas luces insuficiente y habrá necesidad de recurrir, como se viene haciendo á suplementos de crédito y otras cosas.

Dícese que la cuestion de incompatibilidades y casos de reeleccion, se presentarán en la cámara popular brevemente.

El diputado y general Sr. Salamanca no oculta su propósito de votar en favor de las incompatibilidades de que se trata, de conformidad con los principios que en diferentes ocasiones ha sostenido ante la representación nacional.

La «Gaceta» publica un real decreto disponiendo que el mariscal

de Campo D. Antonio Daban cese en los cargos de Presidente de la junta de redaccion de un proyecto de ordenanzas de hospitales.

La causa del regicida Otero que remitió ayer á la audiencia del territorio, ha pasa lo hoy al relator para su apuntamiento.

Nada mas por hoy.

*El corresponsal.*

Olot 10 Febrero 1880.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Esta tarde, despues de muchas estériles tentativas de conciliacion, todo el ayuntamiento de esta municipalidad, incluso su Secretario, ha firmado la dimision de sus respectivos cargos, esceptuándose el alcalde, que por su extraño y sorprendente proceder, con respecto á la cuestion del ferro-carril de Torelló á esta villa ha dado margen á dicha estrema é imprescindible resolusion.

Los Olotenses han quedado en entera actitud para seguir con pié firme la recta senda que les ha de conducir al término de sus anhelos, para recoger á manos llenas los frutos de sus sacrificios y desvelos.

Ya no se debe vencer ningun obstáculo que impida la formacion de la sociedad constructora del referido ferro-carril, pues los compromisos de los accionistas se han cumplido exactamente, conforme fueron exigidos, aprontando el 30 por 100.

Olot y su comarca están de parabien; la fuerza de la union de todos sus habitantes será la salvaguardia de los intereses invertidos para realizar la tan importante mejora del repetido ferro-carril.

Me repito de V. atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M.

X. Z.

Cassá de la Selva 11 Febrero 1880.

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: aunque de escaso interés, no puedo menos de participarle un suceso que ha tenido lugar en esta villa durante los últimos dias de carnaval, altamente ridiculo y digno de desprecio, por los ribetes de absolutismo con que va engalanado.

Ajustada una de las dos orquestas para tocar en otra poblacion, y privados los jóvenes prosélitos de ella

de poder danzar, determinaron dar un baile de piano, pidiendo al efecto el correspondiente permiso á la autoridad local, que en parte les fué negado, atendidas las muchas trabas que les impuso: así burlados y no hallando maneras de satisfacer sus juveniles deseos, se interesaron con la Junta del casino «La Amistad» para que diera un baile de sociedad, á lo que accedió esta y mientras estaban bailando con el mayor orden y compostura, cosa nada comun en tales dias, se apoderó del señor alcalde tal furor, que mandó cuatro guardias para que disolvieran tan pacífica reunion, protestando la junta con todas sus fuerzas del atropello inferido al reglamento del casino y prometiendo acudir por tal motivo á la superioridad.

Yo creo que le bastan de sobras motivos para tomar tal determinacion, pues que á ningun Alcalde le caben facultades para pisotear un reglamento aprobado por la Superioridad, y mucho menos para obrar tan despótico y arbitrariamente. Si así procede la junta, no dudo obtendrá satisfaccion merecida y pondrá coto á otros abusos, que de seguro surgirían, si la cosa permaneciese *in statu quo*.

De V. affimo. amigo y servidor,  
*El Corresponsal.*

### Gacetilla General.

Anteayer amaneció lloviendo, con gran descontento de la mayoría del vecindario, pues la lluvia venia á contrariar una costumbre patriarcal y regeneradora, tan antigua como fielmente observada por grandes y pequeños, altos y bajos, gordos y flacos. Nos referimos al entierro de la sardina.

Antes del medio dia cesó de llover; las nubes que cubrian el horizonte se disiparon como por encanto y Febo, poniendo buena cara, se dispuso á presenciar el sabroso espectáculo de una comilona general al aire libre.

Empezó la ciudad á despoblarse á las primeras horas de la tarde; las tiendas se cerraron, despues de dar paso á los cestos de la menestra, y la animacion y el bullicio reinaron

da allí para él.

El que la habia atado en la muralla, iba sin duda á volver, y el capitán no queria ser descubierta por él antes de saber cuáles podían ser sus intenciones acerca de un extraño.

Loudonois no habia olvidado las narraciones de Didier sobre el rigor con que el baron estaba decidido á tratar á los violadores de su retiro; y por otra parte, lo que sabia ya de la familia Champgaillard, lo que habia visto por sus propios ojos algunos momentos antes en la plataforma de la casa, el hecho mismo de aquella escala, atada furtivamente á la muralla como para una evasion, daban á comprender al aventurero que iba á encontrarse en medio de algun sombrío y terrible drama de familia, en el que un nuevo comparsa, cualquiera que fuese, no podia ser bien recibido.

Después de estas rápidas reflexiones, el capitán examinó el sitio en que se encontraba tanto como se lo permitia la oscuridad de la noche, que á cada momento era mas profunda.

Desde su elevado escondite se descubria un inmenso jardín que parecia abundantemente provisto de todas las frutas y legumbres necesarias para la alimentacion de una numerosa familia.

A derecha é izquierda se veian algunos pabellones que servian de albergue á los criados, y que contenian además las provisiones de aquella retirada colonia. Y en el fondo, la casa, con sus esbeltas torrecillas, dejaba ver acá y allá algunas luces, que probaban que al menos por aquella parte, el baron no habia juzgado necesario tapiar las puertas y ventanas como lo habia hecho por la parte del arrabal.

Apenas habia acabado este exámen, cuando un rumor de voces y de pasos que se dejó oír en el jardín, obligó á Loudonois á buscar un retiro mas seguro.

El ruido parecia acercarse hacia el terraplen; el capitán bajó rápidamente de él, se deslizó bajo un árbol, cuyo espeso ramaje llegaba casi al suelo, y desde allí se dispuso á escuchar la conversacion de los que se acercaban.

Los paseantes nocturnos eran dos ancianos, en uno de los cuales no tardó Loudonois en reconocer al mismo baron de Champgaillard.

El baron era un hombre vigoroso todavia, á pesar de sus sesenta años de edad, de rostro orgulloso y altanero, sobre el cual se pintaba en aquel momento una espresion de cólera y

en las afueras, convertidas súbitamente en un inmenso comedor.

Las *Pedreras*, sobre todo, literalmente coronadas de alegres grupos, echando su canita al aire, ofrecían un golpe de vista delicioso, patentizando de una manera que no deja lugar á la duda, el grado de nuestra afición por las expansiones gastronómico-campestres.

—Con motivo de hallarse próxima la clausura de la caza, el Sr. Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular encareciendo el estricto cumplimiento de la veda, que empieza en 15 del corriente y termina en igual día del próximo mes de Agosto.

—El baile de entrada que la noche del martes último tuvo lugar en el salón del Odeon, si bien distó mucho de igualarse en animación á los de años anteriores, se vió, sin embargo, bastante concurrido.

—Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de la villa de Massanet de Cabrenys.

—En San Feliu de Guixols trátase de crear una Sociedad anónima que, bajo la denominación de «Ferro-carriles económicos de la Selva y Ampurdán», tendrá por objeto la construcción y explotación de una vía-férrea desde la estación de Blanes á esta ciudad, pasando por Lloret de Mar y Cassá de la Selva y de otra que, partiendo de Llagostera y pasando por Palamós y Torroella de Montgrí, termine en Figueras.

—En un Congreso vitícola que se celebrará en Oporto el 2 de Mayo, se discutirá: ¿Cuál es el medio de estudiar el oidium y la filoxera? ¿Cuál es el método mas perfecto para el azuframiento? ¿Cual es el medio de extinguir ó atenuar los extragos de la filoxera? ¿Cuales son las variedades mas refractarias de esa plaga? En el caso de extinción de la vid europea ¿cual convendrá mas introducir en el país? ¿Cual es el mejor medio de reproducción? ¿Cuales los mejores procedimientos para la fabricación de los vinos del país? ¿Cual es el mejor medio de garantizar la legitimidad de nuestros vinos? ¿Cuales son las causas que impiden el desarrollo y progreso del comercio de vinos? ¿Cuales los medios de formar asociaciones de viticultores y crear Bancos rurales que fomenten el crédito agrícola?

La direccion del Palacio de Cristal va á pedir tambien al gobierno un auxilio para la próxima exposicion vinícola.

—Se han de proveer por concurso una plaza de ordenanza, cuatro de cartero y trece de peatones, vacantes en el departamento de la administracion principal de Correos de esta ciudad. Para la provision de los expresados destinos serán preferidos en igualdad de circunstancias, los licenciados de ejército y cuerpos francos.

—Anteayer mañana, tuvo lugar en la iglesia Catedral la ceremonia de la imposición de la ceniza, á cuyo acto concurrió, segun costumbre, una comision del Ayuntamiento.

—Durante los días de carnaval y miércoles de ceniza, no ha habido el menor escándalo, no se ha cometido exceso de ningun género, ni ha ocurrido un solo incidente desagradable que hiciera necesaria la intervencion de la autoridad, lo cual si bien es comun en esta morigerada ciudad, creemos conveniente dejarlo consignado.

—Ante el tribunal del Sena acaba de verse una causa algo escandalosa y bastante cómica.—Una señora de cincuenta años, viuda, acudió hace algun tiempo á la agencia matrimonial de Mad. Stork solicitando un marido.

Entre las proporciones que le facilitó la agencia se hallaba el general baron de Juniac, hombre de edad, y que ofreció á la casamenteira el 5 por 100 del dote de la esposa que le proporcionara.

Encantada la viuda de contraer segundas nupcias con un baron y general al propio tiempo, las bodas se realizaron en breve término.

Antes de terminar la luna de miel, empezaron los conflictos domésticos, acusándose recíprocamente los cónyuges de haber sido engañados.

Los pormenores que publica la prensa francesa sobre la indole de las cuestiones conyugales son tan escandalosos, que en el mismo tribunal ha sido preciso suprimir la lectura de algunas revelaciones.

La principal querrela de la generala se fundaba en la excesiva vejez del novio, y la petición de divorcio de éste en innumerables infidelidades de su cónyuge.

El tribunal falló la separacion. El nuevo pleito que acaba de fallarse es un incidente primitivo.

La agencia de matrimonios ha reclamado el 5 por 100 del dote, que aun no ha sido pagado.

El general Janiac ha negado el pago, fundándose en que el compromiso sobre la gestion matrimonial habia una cláusula en que decia: «Entiéndase que no hay nada de lo dicho en caso de un mal éxito.»

El tribunal ha considerado nulo el compromiso, fundándose en que «desconoce y desnaturaliza el carácter elevado del matrimonio que toca á los intereses mas sagrados de la familia y de la sociedad, asimilándolo á una operacion mercantil en que el agente intermediario sólo se inspira por el espíritu de lucro y de especulación.»

Además, el tribunal ha reconocido que la viuda recién casada no habia llevado al general mas dote que numerosas deudas.

El general, bajo este punto de vista, ha reclamado á la agencia matrimonial veinte mil francos de indemnizacion.

El tribunal no ha admitido la demanda del general, por que culpa suya ha sido el dejarse engañar sobre las cualidades de la mujer que le proporcionaron.

—Parece que algunos jóvenes de esta capital, se proponen cubrir por medio de acciones de quinientos reales una, la suma que ha de invertirse en la construcción de un tablado para nuestro teatro, con el objeto de poder dar bailes en el mismo, bajo las condiciones estipuladas por el Ayuntamiento.

Como semejantes propósitos suelen surgir todos los años despues de los bailes de carnaval y vienen luego á reducirse á meros proyectos, sin dejar de desear que el pensamiento tan constantemente acariciado llegue á realizarse en un breve plazo, no concedemos por ahora, fundados en el motivo expresado, grandes probabilidades de éxito á esa nueva tentativa.

—En 1.º de diciembre último existian en el Establecimiento provincial de Hospicio y Expósitos de esta ciudad 793 acogidos: 425 expósitos en lactancia, 57 destetados y 296 adultos.

En la propia fecha existian en el hospital de Sta. Catalina 105 enfermos y 50 locos.

—Publica un diario inglés el curioso caso que sigue:

«El lord mayor de Londres, en el ejercicio de sus funciones como magistrado y juez de primera instancia llevó hace pocos días á efecto el desempeño de un paraguas empeñado en 1847, y cuyas papeletas han re-

novado puntualmente hasta la fecha el desventurado que lo empeñó hace treinta y tres años.

Hé aqui la historia de este pobre hombre, que conmovió al auditorio:

Juan Taylor, nacido en 1796, no ha tenido suerte mas que una vez en su vida.

En 1846 le tocaron cinco duros á la lotería, tres de los cuales consagró á la compra de un paraguas para su hija. Esta se suicidó por amor, y aquel fué empeñado en un duro, por Taylor, para comprar medicinas á su esposa, la cual murió de esa enfermedad que no perdona: la miseria crónica.

El paraguas fué empeñado el 20 de Enero de 1847, y solo este año de gracia de 1880 no ha podido Taylor pagar los cinco reales de interés anual que reclamaba el prestamista amenazando vender el 27 pasado un paraguas, representación de un duro, que le habia reportado ciento sesenta y cinco reales de interés.

El lord mayor, ante quien Taylor habia sido acusado de mendicidad, para completar el chelin del rédito, dejó ir en libertad al pobre viejo despues de haber rescatado el famoso paraguas de manos del prestamista y de haber añadido á esta dádiva el don de cinco duros, que habrán servido á Taylor para celebrar la vuelta del paraguas pródigo (de réditos) á la casa paterna.

## Correo de Madrid.

Correo del 9.

En supuesto de que el ministro de Marina lleve á cabo su propósito de establecer una escuela de administracion de la armada, suprimiendo las academias que existen en los tres departamentos marítimos y en la corte, probablemente vendrá á Madrid una comision del ayuntamiento de Cartagena á gestionar para que se establezca la escuela en aquella ciudad.

Correo del 10.

El debate político que en el mismo sentido y sobre las mismas causas que el que se está sosteniendo en el Congreso, se ha de llevar á efecto en la alta Cámara, será iniciado por el Sr. senador Pelayo Cuesta consumiendo el primer turno el señor Maluquer.

En dicho debate serán aludidos, y harán uso de la palabra los generales Balmaseda, Jovellar y Martinez Camps.

—El jueves es el día anunciado para continuar en el Congreso el debate político que se está sosteniendo, y en dicho día comenzará el ya indicado en la alta Cámara.

—Segun nos dicen, está ya firmada, y pronto aparecerá en la «Gaceta» la gran combinacion de personal del ministerio de la Gobernación.

En él hay más de veinte nombramientos para la Imprenta nacional, cesantías en las direcciones de Beneficencia y Establecimientos penales y nuevos nombramientos.

## Provincias.

Ha fallecido en Barcelona un veterano de la guerra de la Independencia, D. Juan Castells y Montlleó, á la avanzada edad de 103 años. El señor Montlleó nació en la ciudad de Tortosa.

A la temprana edad de diez y seis años formó parte del somaten de Cataluña, haciendo la Campaña del Rosellon y asistió á la batalla de Mateo, y durante la guerra de la Independencia tomó parte en los hechos más memorables de aquella gran epopeya, y en particular en las batallas de Bailón, Talavera de la Rei-

na y otras.

—Dice la «Revista de Primera Enseñanza» de Cádiz, que á los maestros de aquella provincia se les adendaba en Julio de 1874, segun los datos remitidos por los alcaldes al señor gobernador, la importante suma de 93 690 rs.; desde esa fecha hasta Julio de 1879, segun los mismos señores alcaldes, adéndase la enorme cantidad de 163.677 rs.; en estas partidas no se incluyen, por no haber los alcaldes remitido los datos pedidos á la fecha en que tomamos esta nota, los débitos de Alcalá del Valle, Algar, Arcos, Benaocaz, Cádiz, Conil, Olvera, Puerto Serrano, San Roque, Setenil y Zahara, que impondrán, segun datos particulares, unos 145.000 rs.

—La «Provincia» de Badajoz, da cuenta de un hecho criminal ocurrido, segun se decia, á las puertas de aquella ciudad.

El hecho es el siguiente:

Dícese que en uno de estos últimos días, y en la caseta primera del peon caminero que se halla situada en la carretera de Sevilla, se presentó al oscurecer una mujer pretextando hallarse fatigada y no serle posible llegar á Badajoz.

La esposa del peon, que en aquella ocasion se hallaba sola, admitió á la huésped, ofreciéndola hospitalidad y lumbre.

Sentados al hogar, la dueña de la casa tuvo ocasion de observar con espanto que la recién llegada era un hombre disfrazado, y juzgó desde luego que nada bueno podia esperar de aquella visita.

Pingiando urgente necesidad de pasar á otra habitacion, se levantó, entregando al desconocido su hijo, que hasta entonces habia tenido en los brazos.

La salida de la sorprendida sólo reconocia por causa la necesidad de combinar el modo de salir de aquel apurado trance; un momento habia trascurrido, cuando los gritos agudos de la infeliz criatura vinieron á sacarla de su meditacion, regresando precipitadamente á la cocina, donde con disimulo observó que el bandido habia aproximado los piés del niño al fuego hasta el punto de quemarlos; la pobre madre fingió acudir entonces á facilitar un calmante, y veloz como un rayo, sin dar lugar á nada se apoderó de un hacha, que, con la fuerza de la desesperacion, descargó sobre el cráneo del criminal, dejándole muerto en el acto.

Enseguida tomó la pobre su hijo, y se disponia á salir para dar cuenta de lo ocurrido á la capital: mas en el acto de abrir la puerta, divisa casi en la misma una pareja del benemérito cuerpo de la guardia civil.

Cuéntales llorosa lo ocurrido, procediendo los guardias al registro del muerto, el cual era efectivamente un hombre, y tenía en los bolsillos una pistola, una navaja y un silbato.

Bien claramente demostraba este último instrumento la posibilidad de nuevos cómplices.

Lanzando agudo silbido, casi al momento se presentaron dos hombres, que sorprendidos y presos fueron conducidos á la cárcel pública, averiguándose despues que el objeto de aquellos malvados era robar á la desdichada muger 3.000 reales en metálico que parece que habia recibido algunos días ántes y que aún conservaba en su poder.

## GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy: S. Benigno mr.  
Santo de mañana: S. Valentin mr.  
Cuarenta Horas; Iglesia de la Purísima Sangre.

**Telégramas**

Madrid 11.—La cuestion de las kábilas insurrectas que desean naturalizarse en España hállase pendiente de consulta al Consejo de Estado, antes de resolverla el gobierno español.

—El Consejo de ministros acordará mañana algunas grandes cruces y el nombramiento de varios gobernadores.

—Los ministeriales aseguran que no ocurrirá en el Senado el debate que se supone suscitarán los generales Martínez Campos y Jovellar, pero en algunos círculos de oposicion lo consideran inevitable, y parece que se hallan conformes los ex-ministros duque de Tetuan y Pavía, que terciarán en la discusion,

recogiendo las declaraciones del señor Cánovas.

Constantinopla 10.—Ayer ocurrió una espantosa catástrofe en el cuartel de Beicos, aldea situada sobre el Bósforo, á poca distancia de esta capital.

A causa, segun se cree, del mal estado del edificio se vino éste abajo repentinamente en ocasion en que se hallaba completamente ocupado.

El número de soldados y oficiales muertos entre los escombros pasa de 200 y de 300 el de los heridos.

Imprenta de LA LUCHA.

**Anuncios.**

Casa y huerto para vender. — Puente Mayor de Gerona, núm. 17. 5-6

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA**

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

**ABERTURAS DE REGISTRO.**

**VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándose así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

**EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ**

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Febrero, con escala en CADIZ, para

**PUERTO-RICO Y HABANA**

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

**MENSAJERIAS MARITIMAS.** (Antes Imperiales.)

**SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa**  
Salidas de Marsella. Salidas de Barcelona.

Todos los domingos á las 10 de mañana. Todos los miércoles á las 4 de la tarde  
Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene 64 maras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

**SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.**

**COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.**  
Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes  
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,  
*La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie,* admitiendo carga y pasaje-

**Para Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Febrero

**EL VAPOR SAVOYE**

de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.  
Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el eupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**



Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU HIJOS, DE PERPIÑAN que

**NO TIENE RIVAL**

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocido hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes

**ASMA**  
Aliviada y curada por medio de los  
**CIGARRILLOS INDIOS**  
DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>, FARMACÉUTICOS EN PARIS  
Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.— Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>.  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.